



Bogotá, D.C., 16 de enero de 2024.

Señores
COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DE SANTANDER
Santander

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SUPLIR LA VACANTE DE SECRETARIO GENERAL DENTRO DEL
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO ASI**

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el último inciso del párrafo 3 del artículo 33¹ de los estatutos del Partido Alianza Social Independiente, en concordancia con las atribuciones constitucionales, legales y estatutarias; de manera atenta me permito convocar al Comité Ejecutivo Departamental de Santander a fin de que se sirva postular terna, con el fin de suplir la vacante de Secretario General dentro del Comité Ejecutivo Nacional del partido ASI; en virtud de la renuncia del señor Diego Fernando Jaimes Porras quien ejercía dicho cargo.

Las hojas de vida se deberán enviar al correo alianzasocialindependiente@yahoo.com verificando que, dicho postulado cumpla con los requisitos estipulados dentro de los artículos 10 y 17 del régimen estatutario. lo anterior en un término no mayor de 5 días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación.

BERENICE BEDOYA PÉREZ

Presidente

Alianza Social Independiente - ASI

¹PARÁGRAFO 3 (...) En caso de retiro del cargo de cualquier miembro del Comité Ejecutivo Nacional, su reemplazo será definido de terna presentada al Comité Ejecutivo Nacional por el respectivo Comité Departamental de donde proviene el ejecutivo a reemplazar